

EFEMERIDES

Nace Miguel Angel Buonarotti

Por RODRIGO DE ARRIAGA

Es el gran artista del Renacimiento, y lo renne todo: pintor, escultor, arquitecto, poeta, y hasta ingeniero militar. En este año se cumple también el IV centenario del descubrimiento al público de aquel maravilloso fresco de la Sixtina que el mundo admira bajo el nombre de "Juicio Final".

No vamos a descubrir aquí al gran protegido de los Médicis, sino únicamente a conmemorar su natalicio. Un aspecto menos conocido de Miguel Angel es el de poeta. A propósito de ello, entre las obras más estimadas del egregio artista, se citan el "Sepulcro de los Médicis", en Florencia, adornado de estatuas, cuya belleza no ha sido sobrepasada. Una de ellas representa a la Noche, bajo la forma de una mujer que duerme muellemente recostada. Pues bien, un poeta de aquel tiempo compuso en honor de la estatua cuatro versos cuyo sentido vamos a traducir: "Esta mujer que duerme en tan dulce actitud es la Noche: fué sacada por un angel de un bloque de mármol. Pero aunque es de piedra, ella vive: háblale y te responderá: "Miguel Angel se encargó de la respuesta y compuso aquellos otros

cuatro versos: "Para mí dormir es dulce, y más dulce todavía ser de piedra. No ver y no sentir es mi dicha en este tiempo de oprobio y de miseria. Guárdate, pues, de despertarme; por favor, habla en voz baja". El artista se hacía aquel día poeta con objeto de expresar en estos versos llenos de melancolía toda la dulzura que representaba el espectáculo de los mares de Italia, su patria.

El nombre de este poderoso artista es como el de Dante, o el de nuestro Cervantes también, uno de los más dignos de ser propuestos a la admiración de los hombres. Por lo demás, no sería difícil encontrar en Miguel Angel y los otros dos genios algunos rasgos característicos y acaso privativos de los grandes hombres. Miguel Angel leía sin cesar la "Divina Comedia", como también hubiese leído el "Quijote", y en él hubiese encontrado también motivos de inspiración para sus obras geniales. En la "Divina Comedia" aprendió escenas de sobrenaturalidad, en el "Quijote" hubiese aprendido enseñanzas del más encumbrado de los idealismos.—(ARCO SPES).

La guerra en Europa y Africa

Impresión DE LA jornada

(Crónica de nuestra Redacción)

PARTE ALEMANA

BERLIN, 5.—(Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas). El movimiento de tropas de Bulgaria se desarrolla sistemáticamente.

En la mañana del 4 de marzo fuerzas navales ligeras británicas han intentado un golpe de mano contra una isla no fortificada de la costa septentrional de Noruega. Algunas embarcaciones pesqueras se perdieron después de esta acción y varios pescadores alemanes y noruegos fueron hechos prisioneros. Antes de que las contramedidas alemanas hubieran comenzado, los buques de guerra enemigos se retiraron a gran velocidad de las aguas noruegas.

En el Mediterráneo, los "Stukas" y bombarderos alemanes han atacado un aerodromo cercano a Agedavia, así como concentraciones de tropas.

Los aviones de combate atacaron durante la noche última con éxito diversos objetivos militares de Inglaterra meridional, entre los que figuraban las instalaciones portuarias y fábricas de Cardiff y Londres.

El enemigo no atacó el territorio del Reich ni durante el día, ni durante la noche.

PARTE ITALIANO

ROMA, 5.—En el frente griego, nuestras escuadrillas aéreas bombardearon eficazmente con bombas de grueso calibre las concentraciones de tropas y las instalaciones defensivas del enemigo. Unidades de nuestra Marina bombardearon los objetivos enemigos a lo largo de la costa albanesa. Una fuerte escuadrilla del enemigo que intentó atacar a nuestros buques, fué rechazada por el fuego antiaéreo y por la rápida intervención de un destacamento de cazas y de un crucero de protección, que atacaron audaz y resueltamente a los aviones enemigos, que sumaban más del doble de nuestros aparatos. Seis aviones adversarios fueron derribados y seis aparatos propios no regresaron.

En Africa del Norte, los "Stukas" y bombarderos del Cuerpo aéreo alemán atacaron nuevamente las concentraciones de tropas enemigas y un aerodromo de los alrededores de Agedavia.

En Africa oriental, actividad de patrullas en el sector de Keren. Nuestros aviones bombardearon las instalaciones portuarias de la bahía de Suda, en la isla de Créta.

Después de ulteriores comprobaciones, se ha sabido que el submarino mandado por el capitán de corbeta Adalberto Giovanni, además de los buques mencionados, echó a pique en el Atlántico a otros dos barcos.

PARTES INGLESES

LONDRES, 5.—(Aire y Seguridad). La actividad enemiga durante la noche pasada no se desarrolló en gran escala. Los ataques aéreos enemigos se limitaron a la parte meridional del país de Gales, donde fueron ocasionados varios incendios, cuya mayor parte fueron sofocados inmediatamente y

Desaparece de Sevilla el ex-Rey Carol de Rumania

Se supone que se ha internado en Portugal

SEVILLA, 5.—Ayer desapareció el ex-rey Carol de Rumania que, como se sabe, residía en esta ciudad, hospedándose en el Hotel Andalucía, refugiado desde su abdicación.

Salió de paseo en uno de sus automóviles un «Lincoln», y le seguía un coche de la Policía. El auto de Carol tomó la carretera de la sierra de Aracena y en una de las revueltas el auto de Carol, apurando su máxima velocidad, desapareció del alcance del coche que le escoltaba.

En las afueras de uno de los pueblos próximos, a la frontera de Portugal, a unos cuarenta kilómetros del país vecino, fué

encontrado el coche del ex-rey Carol. Aunque se ignora su paradero se supone que otro automóvil lo ha conducido a Portugal.

Parece que Carol llevaba por único equipaje un maletín con sus alhajas y las de la señora que le acompañaba.

En el Hotel Andalucía quedaron sus secretarios, las criadas y una magnífica colección de perros que dicha señora se había traído de su país. El desaparecido ex-monarca rumano deja sin pagar en el Hotel su última cuenta, que asciende a unas dos mil pesetas. La servidumbre ignora cuál va a ser su suerte.

Auxilio Social inaugura en Madrid 255 viviendas familiares

MADRID, 5.—Esta mañana, el ministro de Asuntos Exteriores y Jefe de la Junta Política, señor Serrano Suñer, ha presenciado la inauguración de un nuevo grupo de viviendas familiares provisionales, construido en el breve espacio de unos meses, en el distrito de Chamberí. El grupo inaugurado por Auxilio Social se levanta en el terreno comprendido entre las calles de Bravo Murillo, Coruña y Asunción Castell, y comprende 255 viviendas, como continuación del grupo de albergues que en el pasado mes de diciembre se inauguró en el barrio de Embajadores y que forman parte del plan de construcciones que con ritmo acelerado viene realizando, por encargo del ministerio de la Gobernación, el departamento de la Obra Nacional-Sindicalista, para dar solución, en lo posible, a este urgente problema.

Estas nuevas viviendas están dotadas de luz eléctrica y disponen de duchas, lavaderos, etc. Cada una de ellas consta de dos o tres habitaciones, según el número de personas que han de ocuparlas, y forman bloques divididos por diversas calles interiores y una gran plaza central.

El señor Serrano Suñer entregó las llaves de las viviendas a las primeras familias que han de ocuparlas, las cuales pertenecen en su mayoría a las que hasta ahora venían viviendo entre las ruinas de la Ciudad Universitaria.

Se constituye un premio mensual para aquella vivienda que esté mejor cuidada.

El acto resultó muy simpático y en las calles inmediatas al lugar de la inauguración lucieron colgaduras.

todos ellos dominados en el curso de la noche. Un pequeño número de bombas cayó en otros lugares, principalmente sobre la costa Sur y cerca de la desembocadura del Támesis, pero ningún ataque de importancia se llevó a cabo. Los daños causados fueron reducidos y el número de víctimas en el curso de la noche fué pequeño.

Un avión de bombardeo enemigo fué derribado en el canal de Bristol.

El Almirantazgo publica esta mañana el siguiente comunicado:

"En la mañana de ayer se realizó con éxito un "raid" contra los objetivos alemanes de las islas a lo largo de Noruega. Se publicarán nuevos detalles una vez conocidos".

LONDRES, 5.—(Comunicado de las fuerzas aéreas británicas en Grecia). Nuestros aviones de bombardeo atacaron ayer los navíos de guerra enemigos en la costa de Chimaca (Albania). Aviones británicos "Hurricane" y "Gladjator" constituyeron la escolta que entabló combate con una gran formación de aparatos italianos, nueve de los cuales fueron derribados y otros dañados.

LONDRES, 5.—Las fuerzas patriotas abisinias, luchando en el frente de Godjeran, ocuparon, en un asalto decisivo, el fuerte de Puoré y continuaron persiguiendo al

enemigo en dirección a Debra. Se les entregaron 1.500 indígenas y regulares y 200 de tropas coloniales, sumándose a los abisimios patriotas.

En los frentes de Eritrea y Somalia no ha habido novedades dignas de mención.

LONDRES, 5.—(Aire). Esta tarde, una formación de bombarderos británicos, escoltados por cazas, atacaron duramente la base de Boulogne, incendiando los muelles. Fué derribado un caza enemigo y otro fué averiado. Faltan tres cazas británicos. La acción antiaérea británica derribó anoche dos bombarderos alemanes. Del día de hoy no se tienen noticias de ataques aéreos enemigos a la Gran Bretaña.

PARTES GRIEGOS

ATENAS, 5.—(Comunicado del Alto Mando de las fuerzas griegas). En afortunadas operaciones locales desarrolladas en el sector central, logramos destruir un carro de asalto enemigo y capturar otros dos. Cerca de 160 soldados y cinco oficiales cayeron prisioneros de nuestras tropas, además de abundante material, entre el que se cuentan numerosas armas automáticas, tres cañones antitanques y otros tres cañones antiaéreos, con su munición.

ATENAS, 5.—(Seguridad Pública).—Calmá en el interior del país.

Mención honorífica

(ELOGIO DE LA CONDUCTA EJEMPLAR DEL S. E. U. DE SANTANDER)

La ciudad de Santander ha sido pasto de las llamas.

Un voraz incendio, que el viento huracanado hizo tomar rápidamente gigantescas proporciones, ha reducido a pavesas las arterias más vitales y las calles más populosas de la ciudad montañesa.

Se sabe ya, con la claridad del detalle, que el horrible siniestro ha servido para poner a prueba la seriedad y estoicismo de los santanderinos, junto al espíritu de comunidad nacional, fuertemente arraigado en la conciencia de todos los españoles; pero esta Jefatura Nacional del S. E. U. estima como alto deber pronunciar oficialmente una mención destacada de la conducta ejemplar de todos los camaradas que comprende el Sindicato Español Universitario de Santander, por su actitud magnífica durante los días 15, 16 y 17 de Febrero.

Nuestros camaradas, en aquellas horas de angustia, supieron acudir, generosos y disciplinados, a los puestos de peligro y participar en la tarea gigantesca de extinción. Pieles en los lugares más difíciles, supieron colaborar acertadamente con las autoridades, demostrando como el espíritu de la vieja Falange montañesa, forjadora de excelentes y probados camaradas, lo continúan las nuevas escuadrillas universitarias sindicalistas en esta hora en que España siente escosor de su reciente pérdida y se apresura a reconstruir lo perdido en tiempos adversos.

Un elemental sentido de justicia nos mueve a redactar esta mención y a proclamar la excelencia de la actitud de los camaradas santanderinos. Que ella les sirva de sobria recompensa a su sacrificio y de aliento en la nueva tarea. La Jefatura Nacional del S. E. U., recordando el sentir de los universitarios españoles, les recuerda su es-

trecho sentimiento de solidaridad y hacen suyos las tragedias y brobe mas que la adversidad les crea. ¡Dios nos dé fuerzas y nos permita alcanzar con éxito el árido camino que se presenta! ¡Arriba España!—Madrid 26 de febrero de 1941.—Secretario General del SEU.—José María Gutiérrez Castillo.

La creación del museo «Guerrita»

CORDOBA, 5.—Se ultiman los preparativos para la creación del Museo «Guerrita» que ha de instalarse en el Círculo Amistad. A este efecto, han sido trasladados ya los objetos que existían en el Club «Guerrita». En dicho Museo figurarán, además los objetos del Club, otros muy valiosos donados por amigos de «Guerrita» y una prenda de incalculable valor históricos-taurino, como es el traje de luces que usara Rafael cuando, siendo muchacho, salió por vez primera a una plaza de toros. Este trofeo ha sido enviado ya por la esposa del ex-dietro fallecido.

Se tiene la intención de que el Museo quede completamente instalado para la feria de Nuestra Señora, en Mayo.

Los funerales que habían sido organizados para mañana, fecha en que «Guerrita», cumplía 79 años, han sido aplazados hasta el próximo día 10. La misa se celebrará en la iglesia de San Rafael, Patrón del finado.

Onubenses: A la furia de los Elementos oponed vuestra Caridad. Socorred a Santander. Enviad prendas de abrigo y ropas de camas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que los remitirá con urgencia a la ciudad devastada.

INFORMACIÓN LOCAL

Huelva al día

"Siguen las firmas", es decir, sigue el tiempo sin querer demostrar la bondad que desearíamos de él. Aunque no tan lamentable como su hermano anterior, el de ayer fue un día que ni fú, ni fá, que es lo peor que se puede ser; sin personalidad, situación definida, ni carácter.

Durante la sonochada, la gente, como de costumbre, discurre por las calles de Calvo Sotelo y Concepción en plan de paseo de ida y vuelta, que es otra especie de ni fú ni fá.

Siguen engrosando las suscripciones abiertas para aliviar la situación de las víctimas de la catástrofe de Santander y del temporal en nuestra ciudad.

Y sigue también el reparto de patatas en la plaza de Abastos con mejor orden y el mismo interés en los consumidores por su recogida. Y más que hubiera, aunque fuese arroz, bacalao, aceite...

PERIQUETE II.

HOY

JUEVES, 6 de Marzo, día 65 del año 1.941.

SANTORAL—Santos Cirilo de Constantinopla, doctor; Perpetua, Víctor, Felicitas, Victoriano, Claudio, mártires.

HOY—Sale el sol a las 6'52. Pónese a las 18'26. La luna sale a las 11'30. Pónese a las 1'13. Cuarto creciente, hoy a las 7'43.

MAREAS

Pleamares: 9'26 y 22'6.
Bajamareas: 3'18 y 15'56.
Coeficientes: 0'38 y 0'37.

**

FARMACIA DE GUARDIA

(Solo por recetas).

SANCHEZ DE GREGORIO, José Nogales.

ONUBENSES: Una vez más mitigad con vuestra caridad el dolor de vuestros hermanos españoles. Socorred a Santander. Envidadle prendas de abrigo, ropas de cama. La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se encarga de remitirlas.

Juzgado municipal

NACIMIENTOS

Josefa Fernández Benmúdez, María de los Angeles Soriano Fernández, Domingo Pérez Silva.

DEFUNCIONES

Prudencio Maestre Pérez, 28 años H. Provincial.
Manuel Martín Rojas, 76 años C. Sotelo, 11.
Francisco Rodríguez Ríos, 59 años C. Sevilla.
Juana Acosta Romero, 48 años, F. Vieja.
Juan Peria Moreno, 45 años, Obispo Díaz Bernal.

PLACIDO BAÑUELOS TERÁN

MÉDICO DIRECTOR por oposición del Dispensario Oficial Antituberculoso

RAYOS X

Especialista en enfermedades del pecho

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Rascón, 34 pral. - Teléf. 1766
HUELVA

SECCIÓN RELIGIOSA

Jueves 6

Mañana

PRIMER VIERNES

Liturgia cristiana

"Asistencia a la Misa Parroquial". Todas las Misas son, de sí, igualmente dignas, porque en todas se ofrece la misma Víctima de valor infinito. Pero si aspiras, devoto lector, a aprovecharte del santo Sacrificio en grado máximo, no hallarás un medio tan indicado como el de asistir a la "Misa Parroquial" los domingos y días festivos.

La excelencia de esta Misa radica en la índole específicamente social que reviste. A la manera que la familia es célula de la sociedad civil, la parroquia es célula de la sociedad religiosa, que es la Iglesia. De ahí que la Misa que el párroco ofrece por los feligreses, acompañado y asistido de ellos, venga a ser una plasmación viviente de la estrecha unión entre los miembros y la vida de que nos hablan, respectivamente, el Apóstol de los gentiles y el santo Evangelio.

Añádase que en esta Misa suele exponer el Párroco el texto evangélico del día, se da cuenta al pueblo reunido de las disposiciones emanadas de la sagrada Jerarquía, se le invita a asociarse al común regocijo o duelo, se le anuncia el orden con que se sucederán las funciones o cultos religiosos durante la semana que empieza, se brinda, en fin, a cada uno un puesto en todas las manifestaciones de la vida parroquial.

(De la "Hoja Parroquial Diocesana").

Solemne Triduo

La Hermandad del Martes Santo, establecida en la Parroquia Mayor del Apóstol San Pedro, de la que es Hermano Mayor el doctor Coello Vallarino, dedica a sus Sagrados Titulares Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima del Refugio un solemne Triduo, que se celebrará los días 7, 8 y 9 del actual, a las siete y media de la tarde, ante la Augusta presencia de Jesús Sacramentado.

Los sermones estarán a cargo del Rvdo. P. Ezequiel González, S. J.

Intervendrá todos los días del Triduo una notable capilla musical, acompañada del tenor onubense, señor Castañón.

La distribución de cultos y actos religiosos, es el siguiente:

Todos los días de Triduo, se celebrará Manifiesto, Santo Rosario, Ejercicio Espiritual, Cánticos, Sermón por el mencionado Padre Jesuita, Reserva.

El 7 por la tarde se efectuará la bendición de la bellísima Imagen de Nuestra Señora del Refugio y el 9 a la misma hora fervoroso Besalamano a la Virgen. En este mismo día a las 8 y cuarto habrá Misa de Comunión General a la que asistirán todos los cofrades y fieles en general y a las 9 y media Función Principal de Estatutos.

Cupón Pro-Ciegos

Sorteo de ayer: 758

Iglesia de San Francisco

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana primer viernes de mes a las ocho y media de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general para todos los socios del Apostolado, con ammonium y cánticos.

Por la tarde a las siete, Bendición Solemne, Santo Rosario, Ejercicio del Sagrado Corazón, Reserva y cánticos.

A continuación se hará el Via Crucis. Se ruega la asistencia con los escapularios y distintivos del Apostolado.

**

Ejercicios Espirituales para caballeros desde el lunes, 10 al domingo 16 de Marzo. Lo dirigirá el R. P. Ezequiel González, S. J.

DISTRIBUCIÓN DE ACTOS

EL LUNES 10, a las siete y media de la noche, darán comienzo dichos ejercicios con los siguientes actos:

Santo Rosario.—Meditación y canto final.

EL DOMINGO 16, a las nueve y cuarto de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general terminándose con la Bendición Papal.

ADVERTENCIA: Siendo los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola medio muy eficaz para nuestra reforma cristiana de vida y para nuestra salvación eterna, se ruega con el mayor interés asistan a ellos todos los socios de nuestro Apostolado y caballeros todos de Huelva que deseen aprovecharlos.

Bendición de la "Virgen bonita"

Mañana, viernes, antes de dar comienzo a los solemnes actos del Triduo, se bendecirá en la Santa Iglesia Mayor de San Pedro la preciosa imagen de Nuestra Señora del Refugio, que, con el seudónimo popular de la "Virgen bonita", empuja entre los entusiastas cofrades y devotos a conocerse.

A este acto, así como a los posteriores del triduo, se invita a todos los cofrades y onubenses devotos de Ntro. Padre Jesús de Pasión y María Santísima del Refugio.

Juventud Femenina de Acción Católica de la Concepción

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del Capellán don Rafael Peñate, tuvo lugar en el Santo Ángel, la sesión quincenal del Círculo de Estudios de Acción Católica. En la misma disertaron las señoritas Lola García sobre los fines de A. C., haciendo resaltar la "Gran importancia que para la Juventud tiene pertenecer a la misma" por las grandes enseñanzas que de ella se adquieren; Rosario Vargas, sobre el "Sacrificio de la Santa Misa", y por último Antonia Bravo sobre la "Importancia que tiene la Meditación".

Todas ellas demostraron el gran conocimiento de los temas sobre que disertaron, siendo acogidas con grandes muestras de asentimiento por la numerosa concurrencia de socias que asistieron.

ARTÍCULOS SANITARIOS -- CRISTALES

Gabriel García

MATERIALES CONSTRUCCION
G. Mola, 35 - HUELVA - Teléf. 1317

Ayuntamiento

DESPACHO DE PATATAS

Hoy, día 6 de Marzo, se efectuará en el Mercado del Carmen despacho de patatas, a razón de medio kilo por persona que figuran en cartilla de racionamiento.

En este día y en el puesto número 1, se despacharán las cartillas dejadas de servir correspondientes del núm. 1 al 6.750 y diez puestos a 300 cartillas cada uno hasta el número de orden 6.750, utilizándose para este efecto el mismo cupón núm. 36 de la hoja de Ultramarinos.

Solo se despachará este artículo por la tarde de 15 a 19 horas.

Para mayor facilidad en el despacho, los poseedores de la cartilla de racionamiento deberán rellenar el cupón de la hoja de Ultramarinos con el número correspondiente a la cartilla.

En días sucesivos se seguirá el despacho con los otros números de cartilla que al efecto se irán anunciando en los diarios de la localidad.

Huelva 5 de Marzo de 1.941.

El Alcalde,

J. González BARBA

**

Cursillo para las obras de pavimentación de las calles A. y B. de la Barriada de las Tres Ventanas

La Alcaldía, debidamente autorizada, convoca un concursillo para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles A. y B. de la Barriada de las Tres Ventanas, con arreglo al proyecto formulado por el señor Arquitecto municipal, cuyo presupuesto importa 22.624'65 pesetas.

El acto de la apertura de pliegos tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el día 15 de los corrientes, a hora de las 12 y 30.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría municipal hasta las doce horas del día anterior al señalado para la apertura de pliegos, extendidas con arreglo al modelo que figura en el Expediente.

El proyecto, presupuesto, cuadro de precios y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán ser examinados por cuantos interesados lo deseen.

Huelva 5 de Marzo de 1.941.

El Alcalde accidental,

Luis GRAS

Casa de Socorro

En este Centro fueron asistidos ayer:

Miguel Marín Clavero, 37 años Cervantes 4, herida incisa palma mano derecha, leve.

Francisco Aguilar Suárez, 58 años, Nueva 20, ataque de asma, leve.

José Ruiz Azuaga, 7 años, V. López, 45, herida incisa región tenar izquierda, leve.

Agustín Cruz Villanueva, 25 años San Andrés, 38, herida contusa de medio derecho, leve.

Teresa Rodríguez Garrido, 71 años, Ginés Martín 36, contusión dorso de la mano derecha, y agudo dolor región torácica, reservado.

Antonio Gutiérrez Díaz, 83 años, B. Grande 66, herida incisa dedos medios y anular, izquierdo, leve.

Francisca Domínguez Alcalá, 84 años, P. Toros, 4, herida incisa región frontal, leve.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EDUCATIVO Y DETALLE A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Consistorio, 6
SAN SEBASTIAN

Suscripción

para socorrer a los vecinos de Huelva damnificados por el vendaval:

Suma anterior, 14.575'50. Ptas.
Don Enrique Toscano Pérez, 2.
Capitán, Oficiales, Suboficiales,

clases, y Guardias de la Policía Armada de la Capital, 510' pesetas.

Don José Rodríguez Gordillo, 25.
Excmo. Sr. Gobernador Civil 100.

Don José Andivia Garrido, 10.
Sres. Aldamiz, Corte y Zalvide,

200 pesetas.
Don José Hernández Rizo, 10.

Don Cesáreo Carnicero Verde, 25.
Sres. Domínguez Hermanos, 59.

Don José Navarro Boza, 2.
Personal de la Comandancia de

Marina, 178'15.
Don Manuel Barba Díaz, 50.

Don Florentino de Azqueta y personal de la Casa, 100.

Total 5.ª lista, 15.837'65

Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal.

S. E. U.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE DEPORTES

Por el presente se pone en conocimiento de nuestros afiliados que en el Festival deportivo que organizado por este Departamento se celebrará el próximo día 7 Festividad de Santo Tomás de Aquino a las 4 y media en el Campo del Velódromo, con la presentación del carnet podrán adquirir las entradas a mitad de precio.

Huelva 5 de Marzo de 1.941.

El Jefe del Departamento Provincial de Deportes

Suscripción pro-damnificados de Santander

(Novena lista)

Suma anterior, 6.258,60 ptas.
Cámara Oficial Minera, 1.100 pesetas; don Manuel de Mora Romero,

20; don Manuel Hernández Aguirre, 5; don Antonio Ruiz-Granados y Sánchez, 25; Colegio Agentes Comerciales, 50; don Manuel Barba Díaz, 50; Personal de idem,

50; don Rafael Llanes Llanes, 15; Personal de idem, 10; don Francisco de Oña Rebollo, 400; don Angel de Sola Ristori, 25; don José García Pérez, 5; Personal de la Sección Provincial de Estadística, 23;

Empleados y Obreros de Matías López, 59,15; don Cesáreo Carnicero, 25; don José Hernández Rizo, 10; don Guillermo Moreno Amador, 15; Personal del Servicio provincial Ganadería, 12; Sres. Aldamiz, Corte y Zalvide Hnos., 200;

Personal de idem, 62'15; Barrera y C. y personal, 33; personal de la Comandancia de Marina, 178,15; don Alfonso Padilla, 25; don Antonio Padilla, 5; don José Padilla, 1;

don José Pons, 1; Mr. Hy D. A. Maldiment, 100; Mr. Guillermo James, 100; Sres. Domínguez Hermanos, 50; personal de idem, 14; y don Florentino de Azqueta y personal, 100.

Suma pesetas, 9.027,05.

Devocionarios Libros de misas de Ejercicios piadosos y de Meditaciones Novenas Rosarios - Imágenes y Estampas

Extenso surtido en

IMPRENTA PLATA

G. P. de Rivera, 14 HUELVA

SE TRASPASA por no poderse atender Fábrica de TINTES, CREMAS PARA EL CALZADO Y PRODUCTOS DOMESTICOS.

Industrias Químicas del Sur. Apartado, 107.

Se reúne la Comisión Gestora Municipal Permanente

La Comisión Permanente acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Gestora por el fallecimiento de Don Alfonso de Borbón

Ayer tarde, a las siete y media, celebró sesión la Comisión Gestora Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde accidental, don Luis Grás Arriaga.

Antes de entrar en el orden del día, y después de aprobada el acta de la anterior, el gestor don Ricardo Díaz Castro propone, y unánimemente se acuerda, hacer constar en acta el sentimiento de la Gestora por el fallecimiento de don Alfonso XIII (q. e. p. d.)

Seguidamente son aprobados dos expedientes del negociado de Fomento a instancias de don Ramón Ruiz y doña Pura Losada, para efectuar obras de construcción en las casas número 53 de la Avenida Whitney y número 43 de la calle Alfonso XII.

Queda aceptada la oferta de don Enrique Díaz y Franco de Llano, hecha por sí, y en representación de doña Dolores Díaz Rodríguez, de ceder gratuitamente al Municipio el terreno

de las calles de la Barriada de «Las Tres Ventanas».

Se acuerda contribuir con dos mil quinientas pesetas a la suscripción «Pro damnificados de Santander», lamentando la Corporación no poder hacerlo más cuantioso, ya que ha de atender también a los damnificados de Huelva.

Se accede a una invitación hecha por el Ayuntamiento de Málaga sobre instalación de un banco de azulejos representativo de nuestra ciudad, en los jardines que actualmente se construyen en la capital malagueña.

A informe del señor Arquitecto pasa un escrito de diversos propietarios de la barriada del Molino de la Vega y Las Colonias, Alameda Matheson, Viaplana, Matadero y Balbuena, interesando se amplien los beneficios concedidos para el fomento de la edificación.

Acto seguido, y una vez aprobados varios asuntos de trámite, fué levantada la sesión.

De Hacienda

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, se ha ordenado el pago de los libramientos expedidos a nombre de los siguientes perceptores:

Don Eleuterio Martínez Pons; don Manuel Jiménez Rubio; don L. Aramino Ceballos, don José Infantes Díaz; don Antonio Tellechea; don Enrique Pinto; Admor. Pral de Correos; don Antonio Collado Vázquez; don Luis Marzal; Sr. Representante Cñla. Arrendataria de Tabacos; doña Juana Presa; Sr. Hijos de F. Girón; Hijos de Julián Espinosa; Casa Lazo S. A.; Sres Hijos de Carlos M. Morales; don Juan Beltrán Martín; don Domingo Benítez y Benítez; don Angel Prat; don Antonio Martínez; don José Díez de la Cortina; Sr. Alcalde de Alajar; Sr. Alcalde de Galarzoa; don Pedro Monis; Sr. Alcalde de La Nava; don Manuel Olivera; don Carlos Albeniz; don Eliseo Romero; don Eloy Borrego; don Eugenio Saez; don Federico Delgado; don Francisco Reyes; don Emilio Cremades; don Salvador Rubio; don Emilio Bogarín; don José M. Pérez Carasa; don Antonio Checa; don Pío Gutiérrez; Isabel y Dolores García Ramos.

Huelva 5 de Marzo de 1941.

REVISIÓN CATASTRAL DEL REGISTRO FISCAL DE EDIFICIOS Y SOLARES DE HUELVA

CALLES:

Molino de la Vega calle 1.ª
Id. paralela a calle 1.ª
Id. Macías Belmonte.
Id. Trigueros.
Id. calles cuarta, quinta, sexta y séptima.
Id. calles A. B. y C.
Paseo de las Palmeras.
Marismas (junto al Puerto).
Tres Ventanas calles A. a la F.
Alonso Sánchez.
Sor Angela de la Cruz.
García-Fernández.
Plata, Niña y Santamaría.
Isabel la Católica.
18 de Julio.
Graf. Primo de Rivera.
Escultora Mis Withey.
José A. Primo de Rivera.
Miguel Astray.
San Andrés.
Independencia.

Se pone en conocimiento de los propietarios interesados que en el Tablón de Edictos de esta Delegación de Hacienda, están expuestas a agravios durante el plazo de 15 días las listas de las fincas Urbanas enclavadas en las calles arriba citadas con datos de superficie y valoración asignadas por el Servicio de Catastro Urbano.

Los propietarios podrán interponer durante el citado plazo que vence el día 20 del actual, las reclamaciones que estimen pertinentes contra las medidas y valoraciones o contra la atribución de propiedad de sus fincas, debiendo formularse tanto unas como otras por escrito en papel de la clase 8.ª dirigidas al Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, y acompañando los justificantes en que funden su derecho. Cada instancia se referirá a una sola parcela catastral.

Huelva 3 de Marzo de 1941.
El Jefe del Negociado.—RAFAEL ANTONIO ARIAS USATEGUI.
V.º B.º—El Administrador.—JUAN M. G. DE CARELLAN.

CINEMA

ESTRENO

«La Rosa de los Tudor»

En el ambiente de intrigas y tragedias de la corte inglesa de los Tudor se sitúa la acción de esta película de la «Gainsborough Pictures». La trágica y efímera vida de Lady Jane Grey, rival de María Tudor y que pasó en unas semanas de reina de Inglaterra al patíbulo, es recogida en el film.

El director de esta producción inglesa, Robert Stevenson, ha sabido captar bien el vivir de la época y mueve a los personajes y comparsa con desenvoltura. Cedric Hardwicke bien su papel, lo mismo que el pequeño Desmond Tester en el Eduardo VI, no así Nova Pilbeam que está un poco fría.

Hay escenas dramáticas, como la ejecución de Lady Jane, muy bien conseguidas.

El ritmo de la cinta hay momentos en que es, quizás, un poco lento, pero sin llegar a pesadez. Se trata de una cinta bien lograda en todos sus aspectos, apesar de ello sale uno con un poco de amargor, quizás por el ambiente sombrío e hipócrita en que transcurre la época.

Se pasó esta película en programa doble con «El Barbero de Sevilla» de reestreno, en el Cinema Rábida, el cual tuvo que poner el agradable cartel de «lleno completo».

ZETA

Dos festivales organizados por «Cifesa».

La gran editora nacional de películas «Cifesa», procede con toda rapidez a la organización de dos magnos festivales cuyos productos serán destinados, íntegramente, para socorro de los damnificados por la catástrofe de Santander.

Uno de dichos festejos tendrá lugar en Valencia y otro en Madrid. En ambos, además de otras grandes atracciones interviene el grupo de alumnas de baile del maestro Gerardo, formado en su mayoría por señoritas de la aristocracia madrileña y algunas «estrellas» de la citada marca, contándose, entre ellas, Conchita Piquer y Estrellita Castro.

ELECTROMOTORES nuevos nacionales de 1/2 a 2 H. P. Escríbid 4377. — Anuncios. MACHO. — Sevilla.

Espectáculos

TEATRO MORA. — «Gloria del Moncayo»

RABIDA. — «La marca del odio» y «El barbero de Sevilla».

GRAN. — «Lobo solapado» y «El valle prohibido».

GRAN TEATRO

HOY - De SEIS a DOCE

1.º Proyección del Complemento

LOBO SOLAPADO

2.º Estreno de la finísima producción.

El Valle Prohibido

por Noah Beery, Francis Robinson y Robert Barrat.

Pronto: «Laurel y Hardy en el Oeste»

HOY JUEVES

ULTIMO DIA

«Precios corrientes»

Se exhibe el extraordinario film de

ESTRENO

Gloria del Moncayo

Producción eminentemente española, felizmente interpretada por las nuevas

estrellas

—:—: estrellas —:—:

EULALIA ZAZO

Y

MANUEL DE DIEGO

TEATRO MORA

Cinema Rábida

GRAN PROGRAMA

1.º La emocionante super-producción

LA MARCA DEL ODIO

Por BOB STEELE.

2.º Últimas exhibiciones de

El Barbero de Sevilla

Miguel Lígero, Estrellita Castro,

Sábado: «Desayuno para dos».

Lea V. el DIARIO

Fiscalía Provincial de Tasas

Relación de multas impuestas por la misma en el periodo comprendido entre el 14 de Enero de 1941 y el 28 de Febrero del mismo año.

A don Domingo Corchero Corchero, vecino de El Cerro de Andévalo, mil pesetas de multa y prohibición de ejercer comercio o industria durante tres meses, por circulación y compraventa clandestina de higos de pienso.

A don José Dolores Gutiérrez Gómez, vecino de Santa Bárbara de Casa, mil pesetas de multa, con igual prohibición y por idéntica infracción.

A don Matías Márquez Domínguez, vecino de El Rosal de la Frontera, mil pesetas de multa con igual prohibición, por venta clandestina y a precio abusivo de pan.

A don Juan Calera Fernández, vecino de Huelva, dos mil pesetas de multa con igual prohibición por venta de moniatis a precio abusivo.

A don Isidoro del Toro González, vecino de Escacena del Campo, dos mil pesetas de multa, clausura de su establecimiento durante tres meses, por venta de garbanzos sin sujeción a las normas de racionamiento.

A la Sociedad Cooperativa «El Obrero» domiciliada en Corrales, nueve mil pesetas de multa y clausura de la misma durante tres meses por ocultación de aceite de oliva.

A don Joaquín González Rufino, vecino de Cortegón, cinco mil pesetas de multa y prohibición de ejercer comercio o industria durante tres meses, por ocultación de garbanzos y maíz.

(Continuará).

Gobierno civil

HIGIENE Y SANIDAD PECUARIA

Comprobada la existencia de la enfermedad Epizootica Sarna, en el ganado lanar que pasta en el término de Puebla de Guzmán, con esta fecha y en virtud de lo dispuesto en el Reglamento para la ejecución de la Ley de Epizootias, ha sido declarada oficialmente la existencia de dicha enfermedad en los animales de la especie indicada, y zona infecta el término de Puebla de Guzmán.

Huelva a 5 de Marzo de 1940

El Gobernador Civil

JOAQUIN MIRANDA

EL VIERNES - ESTRENO

CIFESA PRESENTA

LA MEJOR VENGANZA

PG

AMADEO NAZZARI
ELSA DE GIORGI
LEDA GLORIA

DIRECCION: CAMPOGALLIANI
DIANA FILM
HABLADA EN ESPAÑOL

TEATRO MORA

Anuncios económicos

SE ARRIENDA casa en Conqueiro frente a la Cinta.—Razón: Concepción, 14.

SE VENDE ropero caoba tres lunas y peinadora. Razón: Despacho Popular C. Carmen.

SE VENDE Puerta, ventana, reja de ventana, anuncio luminoso. San José, 31.—Huelva.

AZULEJOS blancos y de color

BAÑERAS
COCINAS ECONOMICAS
BAZAR MASCARÓS

SAL de San Fernando remesa vagones, Manuel Acosta. Marqués de Minas, 10. Teléfono 21356 —Sevilla.

MARCA REGISTRADA

SANOTAL

Tenga en su mano el producto infalible y económico que cuida de su ganadería

¡GANADERO!
¡AGRICULTOR!
¡AMA DE CASA!

¡GANADERO! Únicamente con SANOTAL en pastillas para disolver en agua, terminareis de una vez y al primer empleo, con la rafia, glosopeda y otras enfermedades de origen infecciosas y parasitarias que merman vuestros rebaños.

¡AGRICULTOR! SANOTAL combate de una manera fulminante las plagas agrícolas.

¡AMA DE CASA! Chinchas, pulgas, hormigas, acarachas y todo insecto, muere radicalmente con SANOTAL destruyendo también sus huevecillos o crías. SANOTAL es también el más poderoso microbicida.

No existe nada tan práctico, eficaz y extraordinariamente económico. SANOTAL resulta de 2 a 17 cts. el litro. Remitimos gratuitamente folleto explicativo.

Ventas al detall: En todas las buenas Droguerías de España y Extranjera.

Al por mayor: LABORATORIOS QUÍMICO-INDUSTRIALES RAPALLO MONGAT (BARCELONA)

El Campeonato profesional de Andalucía

ONUBA-BETIS, el domingo 16, en el campo del Velódromo

La Federación Regional, a la vista del número de clubs inscritos para participar en el Campeonato "amateur" andaluz, ha confeccionado el calendario para el referido torneo que comenzará a disputarse el día 16. Participarán en aquel el Sevilla, Betis, Xerez, Onuba, Balompédica Linense y C. D. Córdoba. La competición se jugará por eliminatorias a doble partido, por tanteo medio. Conocidos los resultados de los partidos fijados para los días 16 y 23, la Federación señalará las eliminatorias siguientes. Los partidos serán dirigidos por colegiados regionales, que no percibirán sus derechos, aunque sí los gastos de viaje y dietas. He aquí los encuentros fijados para la primera eliminatoria:

16 de Marzo: Sevilla-Córdoba; Onuba-Betis, y Balompédica-Xerez.
23 de Marzo: Los mismos partidos en campos contrarios.

El partido del domingo a beneficio de los damnificados de Santander y Huelva

Como decíamos ayer el próximo domingo, día 9, en el Campo del Velódromo, se celebrará un encuentro de fútbol a beneficio de los damnificados de Santander y Huelva con motivo de los pasados tempestades.

El "Valverde C. F." que tantas simpatías cuenta en Huelva, se enfrentará con el "Club Recreativo Onuba" en un partido que promete ser muy interesante.

ALGO SOBRE EL CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA

A preguntas de varios aficionados de la ciudad, podemos hoy asegurar que, aunque ellos no lo crean se está celebrando el Campeonato Provincial de Tercera Categoría, comenzado el 19 de enero!

LAS FECHAS DE LAS ELIMINATORIAS DE LA COPA DEL GENERALISIMO Y DEL TORNEO IBERICO

La Federación Española de Fútbol ha señalado las siguientes fechas para los partidos de promoción entre los clasificados del primero y segundo grupo de la segunda división: Día 9 de marzo: D. de la Coruña-D. Castellón; Recreativo de Granada-Real Sociedad. Día 16: D. Castellón-D. de la Coruña, y Real Sociedad-Recreativo de Granada. Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

El partido Real Club Celta-Deportivo Zaragoza correspondiente a la Primera División de Liga y suspendido a causa de las lluvias se jugará el día 16, en el campo de Balaidos, de Vigo. La fecha del 16 del actual, que coincide con la celebración del partido internacional España-Portugal, en Bilbao no es todavía segura para la segunda eliminatoria de los cuatro.

La Copa del Generalísimo dará comienzo el 23 del actual y durará hasta el día 22 de junio en que será disputada la final. En el mes de abril y en fecha que será decidida en Bilbao, con ocasión del España-Portugal, se jugará la Copa Ibérica en tres fechas, alternando un domingo con días laborables en tre los cuatro primero clasificados españoles y portugueses. Los Clubs españoles que jueguen esta competición internacional no entrarán en la Copa del Generalísimo hasta una vez terminada aquella.

TRASIEGO DE JUGADORES

Ya comienzan los equipos a reorganizarse. El Real Murcia ha dado de baja a Gaspar Rubio, Oro y Aguilles.
Y el Hércules ha licenciado a

Pardo, Rivas, Rosado y Campillo. Además ha impuesto una multa de medio mes de sueldo y ha acordado gestionar el traspaso de López Herránz.

UNA DENUNCIA DEL XEREZ

En "El Correo de Andalucía", leemos: "Nos informan desde Jerez que la Directiva del Club titular ha denunciado, ante el presidente del Comité Central de Arbitros, don Antonio de Cárcer, que presenció en calidad de delegado de la F. E. F., el encuentro Xerez-Castellón, ciertos hechos antideportivos, acerca de los cuales se ha dado también cuenta a la Regionl.

Parece que ciertos directivos del Castellón hicieron propuestas nada deportivas al Xerez relacionadas con el partido del pasado domingo y con la necesidad castellanense de clasificarse, que fueron rechazadas con indignación. Nos informan también que con el pretexto de obtener su ficha para la próxima temporada, ciertos directivos del Castellón hicieron proposiciones de soborno al zaguero jerezano, Jiménez que puso la "manioobra" en conocimiento de su Club.

TELECHIA BAJA EN EL BETIS

El hasta ahora defensa del Betis Balompí, Telechia, ha zanjado las "diferencias" que existían entre el y el citado Club. El Betis le ha dejado en completa libertad. Parece que Telechia fichará por el Ceuta.

ATLETISMO

LOS POSIBLES SELECCIONADOS ANDALUCES EN EL CROSS NACIONAL

Los posibles seleccionados para representar a Andalucía en el cross nacional que tendrá lugar en Zaragoza el próximo día 23 de marzo y sobre un recorrido aproximado de once kilómetros, son: Soler, Cárdenas y Villalba, del Club Natación de Sevilla; Pastrana y Dominguez, del Sevilla C. F.; Duzman, de Educación y Descanso, de Sevilla, y Bayo, de Educación y Descanso, de Huelva.

El próximo domingo, en Sevilla, será el primer entrenamiento oficial de los seleccionados, sobre un recorrido de seis kilómetros, siendo la asistencia obligatoria, pues la falta de algún seleccionado, significará su exclusión.

Importante incendio en Buenos Aires

MADRID, 5.—En Buenos Aires, un incendio ha destruido por completo el Archivo Municipal.

Se declaró primero en un edificio propiedad del Ministerio de la Guerra. El fuego se propagó después de destruir completamente el citado edificio, a la gran cúpula del Ayuntamiento, a consecuencia de la imprudencia de un obrero. Las vigas se incendiaron rápidamente y las llamas, empujadas por el viento, se extendieron por toda la cúpula. Los bomberos no pudieron lograr otra cosa que el siniestro no se propagara al resto del edificio. Los archivos municipales que se encontraban bajo la cúpula quedaron completamente destruidos. Solamente quedó el armazón metálico.

MUJER: En nuestro Semanario encontrarás la razón histórica de nuestra existencia en la Falange. Es tu obligación propagarlo y difundirlo.

Organización de la Milicia Universitaria

Texto del Decreto

La Ley de 6 de diciembre último, al crear el Frente de Juventudes, encuadró en él la Milicia Universitaria, organizada por Ley de 2 de julio pasado. Dado que el personal de ésta ha de recibir la instrucción preliminar superior, según preceptúa el artículo tercero de la última Ley citada y el once de la de 8 de agosto de 1940, para pasar después a las filas del Ejército (con arreglo a cuanto prescribe el artículo 12 de la disposición últimamente mencionada) es necesario determinar la forma de aquella instrucción y este servicio.

Sin desatender el cumplimiento de los deberes militares de los futuros técnicos y licenciados será conveniente evitar los llamamientos posteriores a la terminación de su carrera, sobre todo si se trata de períodos en que su vida pueda hallarse ya acoplada a la profesión.

De otra parte el desarrollo de la instrucción preliminar superior exige el encuadramiento de la Milicia Universitaria, por personal técnico, y ante la imposibilidad de distraer de sus peculiares misiones en el Ejército el número suficiente de jefes, oficiales y clases profesionales se hace preciso designar de éstos tan sólo los indispensables, con plentando los necesarios—por ahora—con el nombramiento de auxiliares, pertenecientes al Sindicato Español Universitario, que posean determinadas categorías en la escala de Complemento, adquiridas en la guerra de liberación y, más adelante, con los que, en su día, las consigan en el servicio militar.

Dichos auxiliares han de seleccionarse entre quienes posean determinadas condiciones de carácter y tengan prestigio entre sus compañeros, tanto por sus propios méritos al servicio del Movimiento como por estar más avanzados en sus estudios.

A este fin, dichos auxiliares, en su misión de encuadrar la Milicia Universitaria y en la práctica de la instrucción preliminar, obtendrán las categorías de las Milicias y aquellas otras a que se hayan hecho acreedores por sus propios méritos y actuaciones en Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Establecidas en las Leyes de 2 de julio y 8 de agosto de 1940 normas y directrices generales sobre el reclutamiento de nuestra futura oficialidad y clases de complemento, se circunscribe el presente decreto al desarrollo práctico de aquellas Doctrinas para el Sindicato Español Universitario, acopiándose al momento precedente en beneficio de los intereses nacionales

En su virtud, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo primero. Los miembros del Frente de Juventudes encuadrados en el Sindicato Español Universitario recibirán la instrucción preliminar superior en la Milicia Universitaria de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, con sujeción a las normas y programas que establezca el ministerio del Ejército, quien inspeccionará por medio de las autoridades regionales o delegados de éstas que las enseñanzas y prácticas se ajusten a las directivas señaladas por el mismo.

La instrucción política de la Milicia Universitaria se ajustará a las normas y directrices que señale la Secretaría General del Movimiento.

Artículo segundo. Por el jefe directo de Milicia, o por un delegado de su autoridad con el título de jefe directo de la Milicia Universitaria, perteneciente al Ejército, profesional y de categoría adecuada a la misión a realizar, se dirigirá y

realizará que las instrucciones preliminares superior en toda la nación se ajuste a las normas y programas que señale el ministerio del Ejército, imprimiéndole dirección única.

Artículo tercero. El jefe provincial de Milicias o un jefe perteneciente al Ejército, expresamente designado entre los que posean capacidad y actitud asumirá en los distritos universitarios la Jefatura de la Milicia Universitaria del mismo para cuanto en ellas se relacione con la instrucción preliminar con sujeción a lo que disponga el jefe nacional de Instrucción.

Artículo cuarto. Para el desarrollo de la instrucción preliminar se afectará a cada distrito universitario por una parte el número de jefes y oficiales profesionales que sea preciso para desarrollar un ciclo de conferencias o clase militar (de carácter semanal) y de otra los comandantes de unidades de la Milicia universitaria (oficiales profesionales o de complemento que reúnan las condiciones para encuadrar a los estudiantes sobre la base de unidades organizadas con arreglo a los principios militares). A este fin la Jefatura de la Milicia Nacional facilitará al Ministerio del Ejército los datos necesarios.

Los comandantes de unidades serán auxiliados en su labor por los oficiales y clases provisionales y de Milicias licenciados, que actualmente sigan curso universitario.

En el futuro de estos auxiliares serán sustituidos por los oficiales y clases de complemento que obtengan su categoría antes de finalizar la carrera.

Llvarán como distintivo los que se determinen por la Jefatura de Milicias en atención a los méritos que hubieren contraído como militante del partido o equivalencia a las categorías alcanzadas en el Ejército.

Artículo quinto. Los jefes de Milicias de distritos universitarios podrán solicitar por conducto reglamentario, tanto el concurso de jefes y oficiales con destino en la localidad donde existan Universidades o Escuelas de enseñanza superior para el desarrollo de conferencias sobre organización e historia militar o sobre las especialidades que más directamente interesen a cada centro o facultad, como las visitas o asistencia a los ejercicios militares que se relacionen con las carreras que sigan los alumnos.

Artículo sexto. Los destinos de jefe de la Milicia Universitaria, jefes de distritos universitarios y comandantes de unidades de la instrucción preliminar superior, se proveerán por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta, del jefe directo de Milicias previa aprobación del ministerio del Ejército cuando afecten a personal en situación de actividad.

Los destinos de las auxiliares se harán por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del jefe directo de Milicias.

Artículo séptimo. Teniendo presente la necesidad de una buena organización interior de cada centro de enseñanza o facultad, los estudiantes se agruparán, no por edades, sino por años de estudios, y recibirán la instrucción preliminar superior (que establezcan las normas y programas que dicte el ministerio del Ejército) desde que ingresen hasta que terminen el tercer curso escolar de su carrera.

Artículo octavo. De julio a octubre, ambos inclusive, y una vez concluidos los exámenes del tercer año de carrera, los estudiantes pasarán a los Cuervos donde, constituyendo unidades especiales, practicarán de soldado, cabo y sargento y en las diversas especialidades y sufrirán un examen gradual de aptitud para ejercer el último empleo citado.

Una vez terminadas estas prácticas serán examinados de nuevo y, según el resultado, promovidos los aptos al empleo de alférez o al de sargento de Complemento.

Artículo noveno. De octubre a junio del cuarto curso de carrera podrán ser designados auxiliares de la instrucción preliminar los que obtuvieron el empleo de alférez o sargento de Complemento.

Artículo décimo. De julio a octubre siguientes volverán de nuevo a los Cuervos, empleando estos cuatro meses en la siguiente forma:

Los alféreces, en practicar empleo de oficial.

Los sargentos, en practicar el empleo de sargento y oficial.

Y los que no hayan sido declarados aptos para sargentos en el año anterior, practicarán de soldado, cabo y sargento.

Artículo undécimo. Los comprendidos en los dos últimos grupos del artículo anterior serán examinados al finalizar las prácticas para el empleo inmediato superior, siendo promovidos al correspondiente los que fueran aprobados. Estos últimos quedarán obligados cuando así se ordene a incorporarse a filas por otro período de cuatro meses, durante los cuales harán prácticas de empleo inmediato superior que posean y serán promovidos al previo examen y declaración de aptitud. Al terminar este tercer período o antes si así se acuerda serán licenciados.

Artículo doce. Los estudiantes de carrera cuya duración es inferior a cuatro cursos cumplirán su segundo período de servicio militar sin solución de continuidad con el primero.

Artículo trece. Los no declarados aptos para sargentos perderán los beneficios que concede el artículo once de la Ley de 8 de agosto de 1940 a quienes posean la instrucción preliminar superior, incorporándose a filas como soldados disfrutando en ellas de las ventajas que establece la Ley y artículo antes citado a quienes hayan recibido la instrucción preliminar y elemental y abonándoseles los ocho meses de servicios en los Cuervos del Ejército.

Artículo catorce. Por la Jefatura directa de Milicias y los ministerios de Educación y Ejército se darán las órdenes pertinentes para la urgente puesta en marcha de la presente disposición, sin perjuicio de publicar las aclaraciones que sean precisas para su desarrollo.

Artículo quince. Son aplicables a los estudiantes que aspiren a ingresar en la oficialidad de complemento los que preceptúan las leyes de 2 de julio y 8 de agosto de 1940 y no se opongan a la presente disposición.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a 22 de febrero de 1941.—Francisco Franco

Importante reunión del Sindicato del Metal

MADRID.—Bajo la presidencia del delegado nacional, camarada Gerardo Salvador Merino, ha tenido efecto una reunión, con intervención de todos los representantes de las Empresas metalúrgicas y cuyo objeto era tratar de la formación profesional y aprendizaje del peonaje en general, para absorber el paro.

El delegado nacional de Sindicatos sugirió dos soluciones: convertir los grandes talleres en escuelas que puedan formar profesionalmente a los obreros capacitados y que deberían funcionar después de la jornada de labor, y por otra parte, durante la duración de la misma, puedan utilizarse algunos puntos de trabajo para el indicado fin.

7
MAY
1.2
El Sol
mera m
ría de la
día, y au
tura Un
Santo T
entre los
se antic
miento a
mente s
grandes
la Fillos
conjunta
des de A
de la "D
ma teoló
son en e
fecundid
por otra
Verdad
ción
mentos
las demás
ducirse
palidecen
sible au
memorad
miento a
aquel Ag
se llamó
Sin las
lógicas y
las obras
"Boletín
Normas
responsa
MADR
cial" pu
Goberna
ra el ejer
de Prensa
cionales
de Empr
prohibid
residen e
al servici
presas e
la Prensa
Ningún
desempe
agencias
España.
redactore
derá qu
las mism
y cesarán
que se est
orden de
de Prensa
correspon
extranjero
gan conce
riodista.
Publica
de Hacie
para aplic
forma Tr
del azúcar
cohol y d
La sequ
LAS P
la pertin
ganados
chos kiló
agua de
precio. L
segundo.
sa ya de 5
sitios.